

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

## "ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA 2022"

En el municipio de Tepetzotlán, Estado de México a las 11:23 horas del día diecisiete de noviembre de dos mil veintidós, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 1, fracciones II y XIX del artículo 3; artículos 19, 21, 22, 23 y 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus municipios; artículos 8, 9, 10, 13, 22, 26 del Reglamento Municipal de Mejora Regulatoria de Tepetzotlán vigente; artículos 16 y 21 del Reglamento Interior de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Tepetzotlán. Se reunieron los integrantes de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, los C.C.: Mtra. María Antonieta Minerva Núñez Pasten, Secretaria del Ayuntamiento, en representación de la Lic. María de los Ángeles Zuppa Villegas, Presidenta Municipal Constitucional de Tepetzotlán y Presidenta de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Tepetzotlán; C. Lucia González Solís, Tercera Regidora; Lic. Diego Antonio Rojas Sánchez Cuarto Regidor, Lic. Luz María Aguillón Rábago, Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria de Tepetzotlán; Mtro. Leobardo Figueroa Valentín, Síndico Municipal; Lic. Alejandro Juárez Chico, Director Jurídico; Mtro. Armando Pineda González, Contralor Interno Municipal; C. Ana Laura González González, Directora de Desarrollo y Fomento Económico; Lic. José Ismael Castillo Gómez, Director de Administración y Finanzas; Lic. Raquel Barajas Portillo, Defensora Municipal de Derechos Humanos de Tepetzotlán; Ing. Tomás López Feria, Director de Desarrollo Urbano y Metropolitano; Lic. Víctor Manuel Gloria Rivas, Director de Medio Ambiente; Fermín Ramírez Monroy, Director de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado; Lic. Jorge Luis Villareal Paredes, Director de Turismo y Cultura; Médico Rodolfo Andrade Ortega, Coordinador Municipal de Protección Civil y Bomberos; María Dolores Zuppa Villegas, Presidenta Honorífica del Sistema Municipal DIF; C. Soledad Villegas Sánchez, Jefe de Tenencia de la Tierra; Pasante de licenciatura en Contaduría, David González Corona; Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información; Vocales Industriales: Lic. Víctor Manuel Porras Calderón, Fundación Xochitla; Lic. Elizabeth Valle Hernández, CANACINTRA, a fin de desahogar el siguiente Orden del Día:

### ORDEN DEL DÍA

1. Mensaje de Bienvenida, pase de Lista de asistencia, declaratoria del Quórum legal e instalación de la sesión.
2. Lectura del Orden del día y aprobación en su caso.
3. Propuesta y aprobación en su caso de la Agenda Regulatoria para el semestre noviembre- mayo.
4. Lectura de los acuerdos y aprobación en su caso.

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

5. Mensaje de despedida y clausura de la sesión.

**En el desahogo del primer punto:** En uso de la palabra la Secretaria Técnica de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, Lic. Luz María Aguillón Rábago, procedió a pasar lista de asistencia, haciendo constar la presencia de veintiuno de veintiocho, dando cuenta de la presencia de la mayoría de los integrantes de la Comisión, por lo que la Mtra. María Antonieta Minerva Núñez, en funciones de Presidenta de la Comisión, declara la existencia de quorum legal para sesionar, siendo las once horas con veintitrés minutos del día, se da por instalada la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.

**En el segundo punto del orden del día:** En uso de la palabra la Secretaria Técnica de la Comisión Municipal, Lic. Luz María Aguillón Rábago, procedió a dar lectura al Orden del Día, posteriormente la Mtra. María Antonieta Minerva Núñez, en funciones de Presidenta de la Comisión, pone a la consideración de los presentes su aprobación, quienes así lo hicieron de manera unánime.

**Tomando el acuerdo número TEPO/CMMR/2DA-SES-EXTRAORD/01/2022**

Se acuerda por unanimidad la aprobación de la lectura del orden de día.

**En el tercer punto del orden del día:** En uso de la palabra la Secretaria Técnica de la Comisión Municipal, Lic. Luz María Aguillón Rábago, procedió a presentar la propuesta de Agenda Regulatoria para el semestre noviembre 2022 a mayo 2023, siendo la siguiente:

#### **Ley para la Mejora Regulatoria**

**Artículo 34.-** Los sujetos obligados deberán presentar su Agenda Regulatoria ante la Autoridad de Mejora Regulatoria en los meses de mayo y noviembre de cada año, misma que podrá ser aplicada en los periodos subsecuentes de junio a noviembre y de diciembre a mayo respectivamente.

[...] Los sujetos obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus propuestas regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, **pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda**, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 36 de esta Ley.

Para esta agenda se propone reconducir los manuales de procedimiento y organización de las siguientes dependencias:

Direcciones: Jurídica, Educación y Bienestar social, Turismo y Cultura, Desarrollo y Fomento Económico, Seguridad Pública y Tránsito, Administración y Finanzas, UIPPE, Obras Públicas, Secretaría del H. Ayuntamiento, Medio Ambiente, Desarrollo Urbano y Metropolitano, Servicios Públicos, Agua Potable, Contraloría Interna, Sindicatura, Transparencia, DIF, Instituto del Deporte, Defensoría de los Derechos Humanos, Jefatura

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

de Comunicación social, Coordinación Municipal de Protección Civil y Bombero, Coordinación Eventos y logística.

Y comenzar la actualización, modificación, baja o alta de los Reglamentos de las siguientes dependencias:

Direcciones: Jurídica, Educación y Bienestar social, Turismo y Cultura, Desarrollo y Fomento Económico, Seguridad Pública y Tránsito, Administración y Finanzas, UIPPE, Obras Públicas, Secretaría del H. Ayuntamiento, Medio Ambiente, Desarrollo Urbano y Metropolitano, Servicios Públicos, Agua Potable, Contraloría Interna, Sindicatura, Transparencia, DIF, Instituto del Deporte, Defensoría de los Derechos Humanos, Jefatura de Comunicación social, Coordinación Municipal de Protección Civil y Bombero, Coordinación Eventos y logística.

Una vez presentada la propuesta, la Mtra. María Antonieta Minerva Núñez Pasten, en funciones de Presidenta de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, pregunta a los integrantes si tenían algún comentario sobre la exposición, no habiéndolos, procede a poner a consideración de los presentes su aprobación, quienes así lo hicieron de manera unánime.

**En el cuarto punto del orden del día:** En uso de la palabra la Secretaria Técnica de la Comisión Municipal, Lic. Luz María Aguillón Rábago, presenta los acuerdos emanados en esta sesión, siendo los siguientes:

**PRIMERO: el acuerdo número TEPO/CMMR/2DA-SES-EXTRAORD/01/2022**

Se acuerda por unanimidad la aprobación de la lectura del orden de día.

**SEGUNDO: el acuerdo número TEPO/CMMR/2DA-SES-EXTRAORD/02/2022**

Se acuerda por unanimidad la aprobación la propuesta de la Agenda Regulatoria para el semestre noviembre- mayo.


Por lo que en el uso de la palabra la Mtra. María Antonieta Minerva Núñez Pasten, en funciones de Presidenta de la Comisión, puso a consideración de los integrantes los acuerdos emanados de esta sesión; aprobándose por unanimidad de votos.

**En uso de la palabra la Secretaria Técnica:** Informo a la Presidenta que han sido agotados todos los puntos a tratar en el orden del día para esta sesión.

**En el quinto punto del orden del día:** Una vez desahogados los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, la Mtra. María Antonieta Minerva Núñez Pasten, en funciones de Presidenta de la Comisión, clausura los trabajos de la Segunda Sesión Extraordinaria siendo las once horas con treinta y cinco minutos del día diecisiete de noviembre del año dos mil veintidós.

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

Firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo para debida constancia legal.



---

**Mtra. María Antonieta Minerva Núñez Pasten**

Secretaria del H. Ayuntamiento de Tepozotlán  
En funciones de Presidenta de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del  
Municipio de Tepozotlán



---

**Lic. Luz María Aguillón Rábago**

Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria y  
Secretaria Técnico de la Comisión Municipal

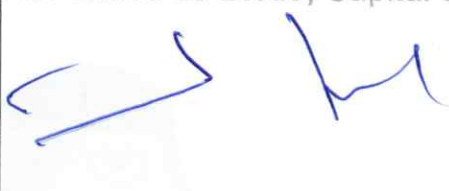





"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

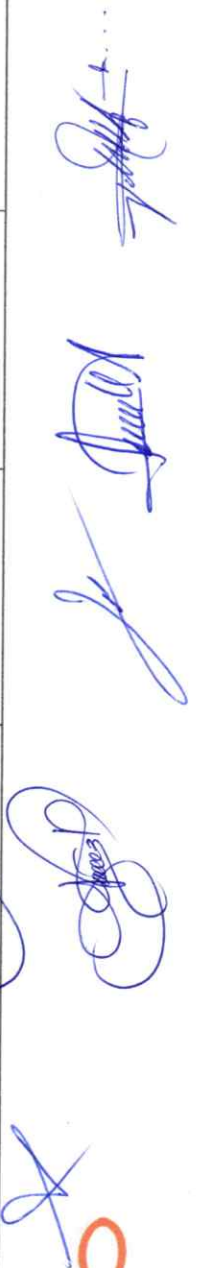
Nombre y cargo	firma
C. Lucia González Solís Tercera Regidora	
Lic. Diego Antonio Rojas Sánchez Cuarto Regidor	
Lic. Alejandro Juárez Chico Director Jurídico	
Mtro. Leobardo Figueroa Valentín, Síndico Municipal	
Mtro. Armando Pineda González Contralor Interno Municipal	
C. Ana Laura González González Directora de Desarrollo y Fomento Económico	

Vertical column of handwritten signatures and initials on the right side of the page.





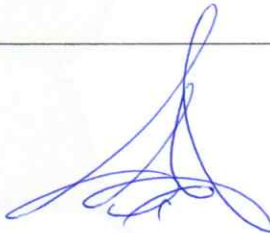



"2022. Año del Quincucentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

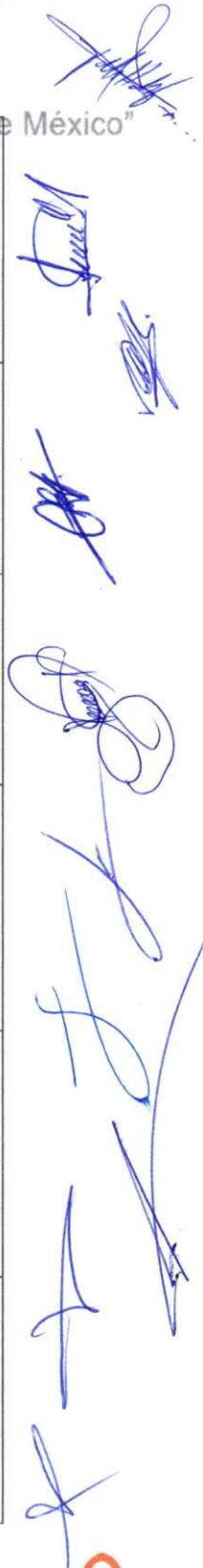
<p>Lic. José Ismael Castillo Gómez Director de Administración y Finanzas</p>	
<p>Lic. Raquel Barajas Portillo Defensora Municipal de Derechos Humanos</p>	
<p>Ing. Tomás López Feria Director de Desarrollo Urbano y Metropolitano</p>	
<p>Lic. Víctor Gloria Rivas Director de Medio Ambiente.</p>	
<p>C. Fermín Ramírez Monroy Director de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado</p>	
<p>Lic. Jorge Luis Villareal Paredes Director de Turismo y Cultura</p>	



# Comisión Municipal de Mejora Regulatoria 2022-2024

"2022. Año del Quincuagésimo de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

<p>Medico Rodolfo Andrade Ortega Coordinador Municipal de Protección Civil y Bomberos</p>	
<p>María Dolores Zuppa Villegas Presidenta Honorifica del Sistema Municipal DIF</p>	
<p>C. Soledad Villegas Sánchez Jefe de Tenencia de la Tierra</p>	
<p>Pasante de licenciatura en Contaduría, David González Corona Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información</p>	
<p>Lic. Víctor Porras Calderón Fundación Xochitla</p>	
<p>Lic. Elizabeth Valle Hernández CANACINTRA</p>	



La presente hoja forma parte de las firmas del acta de la Segunda Sesión extraordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria de Tepetzotlán, 17 de noviembre del 2022.